

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.
TELÉFONO, NÚM. 143.

Director: JOSÉ JESÚS GARCÍA

POLÍTICA REPUBLICANA

La Asamblea del domingo.

La asamblea que el domingo próximo habrá de celebrarse en el teatro de Apolo, y que aparece convocada en otro lugar de este número, es la lógica consecuencia de un manifiesto político, que apenas apareció, produjo un determinado movimiento de opinión en el campo republicano.

A los republicanos recelosos (que no amaban entonces esta política, y a los propios liberales les dijimos claramente nuestro sentir: «Estando con vosotros mientras servís fielmente a la libertad, y no estaremos con vosotros en la mesa para participar de las migajas de vuestros festines.»

¿Qué os revela eso?
Pues que no es la autoridad militar la que se muestra excesivamente celosa, en este caso; la que está con la espada amenazadora siempre, suspendida por encima de los cerebros liberales, no. Revela cierta anomalía que nos recuerda el caso de nuestro querido director, denunciado también a los quince o veinte días de haberse cometido el delito.

De sociedad.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, nuestro querido correligionario y compañero D. Eduardo Segura Fernández.

En el tren correo da ayer llegó a esta capital el ingeniero de la cuarta división de ferrocarriles, Sr. Briso, que viene a seguir practicando la confrontación del proyecto de ferrocarriles estratégicos de la provincia.

NUESTRO FOLLETÍN

En el número de hoy, comienza a publicar EL RADICAL, nuevo folletín. La obra que tenemos el gusto de ofrecer a nuestros lectores es la novela tagala

Noli me tângere

original del Dr. José Rizal. La fama del libro y la del que fué su autor, nos relevan de todo comentario.

Noli me tângere

es una novela notabilísima como obra literaria é interesante como ninguna. Aparte su mérito artístico, los españoles han de ver siempre en ella, algo así como un monumento histórico que nos recuerde el nombre de José Rizal.

Panadería "LA UNIÓN" Almedina, 6. Pan de todas clases al peso.

DE NIJAR

Robo frustrado.

Ladrones detenidos. En Nijar han intentado robar durante la noche del 18, en la casa de la vecina de aquel pueblo Ana Hernández Ruiz.

Según los informes oficiales el hecho ocurrió como sigue: En ocasión de hallarse cosiendo ropas a las doce de la noche, la citada Ana Hernández oyó que de la chimenea caía tierra, haciéndole sospechar algo anormal.

Con tal motivo dió voces en demanda de auxilio; a la vez que abría la puerta que da a la calle, para huir. Pero al hacer esta operación fué sorprendida por un hombre, que afianzándose del cuello, la hizo entrar en la casa, cerrando la puerta.

A la vez que esto sucedía, otro hombre se descolgaba por la chimenea y entre ambos trataron de estrangular a Ana Hernández.

A las voces de auxilio que daba Ana, se levantó una vecina para enterarse de lo que ocurría, y al descubrir el cerrojo de la puerta de su casa, fué oído por los criminales que temerosos de ser descubiertos, abandonaron a su víctima, dándose a la huida.

Ana Hernández resultó con varias contusiones en el cuello, originadas al ser apisonada con los dedos, y otras en la frente, producidas al ser lanzada contra la pared.

Enterado del hecho el sargento de la Guardia civil D. José Lirola, acompañado de los guardias José Alonso y Francisco Pérez practicó las diligencias oportunas para descubrir a los autores de tan criminal atentado.

Después de varias investigaciones lograron detener a los vecinos de la citada villa Francisco García Hernández y Antonio Muñoz Segura, quienes declararon ser los autores del hecho que se perseguía.

En el domicilio del García Hernández, se encontraron unas alpagatas y unos pantalones manchados de hollín.

Los sujetos García y Muñoz, resultaron ser autores también de un robo de 30 pesetas, verificado a mano armada y enmascarados, en la noche del 7 de Diciembre último, al vecino de Nijar Manuel Jurado López.

Este último suceso ha permanecido oculto hasta ahora por temer el Jurado que pudieran atentar contra su persona.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez municipal de aquella villa.

Al primer teniente.

Quizás le parezca al señor teniente alcalde del distrito primero, que empezamos demasiado pronto a pedirle mejoras; pero es el caso que nosotros también nos debemos al público y que con gran oportunidad, se nos hace una reclamación que le corresponde a S. S.

Con que ojalá y recuérdese de ella en la hora de audiencia, por que es de urgente necesidad lo que se pide, y requiere indiscutible arreglo.

Mal está que, durante el verano, el señor contratista del agua, beba tanta cantidad de ese precioso líquido, que deje a los vecinos de la Plaza de Pavia en seco, pero hasta cierto punto, podría disculparse por eso de... los calores. Mas en pleno invierno ¿también se la quiere aprovechar?

Creemos que es demasiado egoísmo el del contratista y que el señor Moreno Gallego, obligara a dicho señor a que dé de beber a aquellos sedientos vecinos.

EN GÉRGAL

UN INCENDIO

A las diez de la noche del día 17, se declaró un violento incendio en una casa de la calle del Hipo de aquel pueblo, que habita doña Juana Sánchez Marín.

En el lugar del suceso se personaron las autoridades de aquella villa, fuerza de la guardia civil y gran número de vecinos, quienes después de incesantes trabajos durante tres horas, lograron extinguir el fuego.

Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar. Las pérdidas materiales han sido calculadas en unas 200 pesetas.

De las gestiones practicadas por la benemérita, resulta que el incendio ha sido casual.

VIDA MUNICIPAL

Reunión. Como teníamos anunciado esta tarde a las cuatro se reunirá en el Ayuntamiento, la Comisión de Gobierno Interior, para informar el proyecto de bases de la inamovilidad de los empleados municipales.

Permiso. Don Joaquín Mellado Arcos en nombre de doña Apolonia Fernández de Valderrama ha solicitado permiso para rectificar la fachada de la casa núm. 3, de la calle de López de Vega, de la propiedad de la señora de Valderrama.

Subasta. El día tres de febrero próximo a las cuatro de la tarde tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la subasta de las obras de estantería de la biblioteca municipal, bajo el tipo de 4.375 pesetas.

Árboles. El Alcalde ha ordenado la compra de 75 árboles destinados a la repoblación de esta capital.

Desinfección. Por la brigada sanitaria municipal se desinfectó ayer la casa núm. 85, de la calle del Encuentro.

Comisiones. Mañana viernes a las cuatro de la tarde se reunirán en el Ayuntamiento las Comisiones de Hacienda, Ornato y Festejos, para emitir informe en varios asuntos pendiente de despacho.

Cartera administrativa. En la Administración de Hacienda de esta provincia está expuesto al público por el término de ocho días, la matrícula industrial de la capital.

Los interesados pueden examinarlo y formular las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho.

El repartimiento de consumos de Nijar, se encuentra expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento durante el término de ochos días.

El Gobernador ha multado a los Ayuntamientos de Senés, Chirivel, Ohanes, Lúcar, Purchena, Bayárque, Armuña, Arboleas, Serón, Doña María y Pulpi, por no haber cumplimentado varios servicios que interesó el presidente de la Diputación provincial.

A los 10 días de publicado el correspondiente edicto en el Boletín Oficial, se celebrará en el Ayuntamiento de Beninar la subasta para el arriendo de los derechos de consumos durante el presente año, bajo el tipo de 550-14 pesetas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Paritaoa se halla expuesto el repartido de arbitrios extraordinarios para el año actual.

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse a D. Juan Rodríguez,

EN EL AYUNTAMIENTO

La reunión de los tenientes.

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer se reunieron en el despacho del Alcalde, bajo la presidencia de éste, los tenientes de alcalde señores Moreno Gallego, Pérez Cordero, Esteban, Langie, Pérez García (D. Manuel) y Pérez López, los concejales señores Burgos Tamarit, Pérez García (D. Juan) y Rodríguez López, y el arquitecto municipal, Sr. Cuartara.

El objeto de la reunión era la distribución de los servicios que por ministerio de la ley corresponden a los tenientes en sus respectivos distritos; estudiar los procedimientos que han de ponerse en práctica para la higienización de la ciudad, regularización de pesas y medidas, y otros asuntos de interés.

El señor AMAT GARCÍA da cuenta de una circular referente a las atribuciones que el Ayuntamiento tiene en la vigilancia de pesas y medidas, y recomienda a los señores tenientes que cada uno en su distrito vigile y haga obligatorio el uso de las del sistema métrico decimal.

El señor MORENO GALLEGO dice que en la alhóndiga existe una romana de sistema antiguo y que ya tiene hecho el encargo de una de gran precisión, cuyo coste cree que no excederá de ochenta pesetas.

El señor ALCALDE encarga que hagan vigilar los mingitorios en sus respectivos distritos, y examinen y propongan los sitios donde más necesarios sean, a fin de evitar en lo posible haya tanto foco de infección. Dice que ya ha dispuesto que se coloque uno en la calle del Tenor Iribarne, en cuanto se termine el arreglo de esa calle.

El señor MORENO GALLEGO propone se instale uno en la calle de Arapiles y se ilumine bien aquel sitio para evitar las escenas que allí se desarrollan al salir el público del teatro Variedades.

Queda aceptada en principio la proposición.

El señor CORDERO, propone y se toma en consideración, la expropiación de varias casillas existentes en la terminación de la calle de Murcia, que constituyen un foco de infección.

Varios señores hablan de lo peligrosos que son para el vecindario los depósitos de minerales, recordando que hace algún tiempo se hicieron algunas gestiones y se tomaron acuerdos respecto al asunto. Por orden del Alcalde, el secretario, señor Estevan dió lectura de algunas actas é informó de otros extremos, de los que damos una ligera idea por creerlos de gran interés.

Aparece el acuerdo tomado, de que los Depósitos estuvieran cubiertos y que los carros destinados al transporte de minerales fueran vehículos cerrados.

El señor SECRETARIO dice que se hizo en tiempo y forma la rectificación de este acuerdo a los interesados y que éstos recurrieron en alzada, pero que estos recur-

sos no se llegaron a tramitar porque el ex alcalde, D. Eduardo Pérez Ibáñez, se comprometió a no llevar a efecto el acuerdo a cambio de que los dueños de los depósitos dieran ocho ó nueve mil pesetas para el arreglo de varias calles.

Hubo una denuncia al Consejo de Fomento, por los perjuicios que los minerales depositados próximos a la Estación originan en la vega, y otra vez se dieron ordenes a los dueños de repetidos depósitos, quienes nuevamente recurrieron, y cuyos recursos tampoco se tramitaron, porque ante los señores Gobernador é Inspector de Sanidad ofrecieron aquellos cercar las pilas de minerales.

Nada de esto han cumplido los señores propietarios y entendiendo los reunidos que faltan datos, queda el señor Alcalde con el encargo de estudiar el asunto, y adquirir más antecedentes para dar cuenta del resultado.

El señor PÉREZ LÓPEZ propone, que se den ordenes a los inspectores para que diariamente, al distribuir el servicio se lea el Reglamento a los agentes a sus órdenes, con objeto de hacerles saber sus obligaciones y derechos.

El señor ESTEVAN apoya esa idea y la amplia en el sentido de que los referidos inspectores den cuenta diariamente a los Tenientes Alcaldes de los agentes que en sus respectivos distritos prestan servicio, y cual es la zona que a cada uno corresponde, como igualmente el inspector de higiene dará cuenta a los citados señores Tenientes, de los servicios que diariamente realicen.

Así se acuerda y el señor Moreno Gallego exclama ¡hombre, y que hagan servicio esos agentes, por que hoy no hay más que CATORCE individuos en la calle!

Silencio y... a otro asunto. Se acuerda que cada teniente alcalde señale una hora de audiencia para oír las reclamaciones de los vecinos de sus respectivos distritos, y puestos de acuerdo se hace la distribución en la siguiente forma:

- Distrito primero.—Casa Ayuntamiento, de 11 a 12.
Distrito segundo.—Farmacia Central, de 12 a 13.
Distrito tercero.—Casa Ayuntamiento, de 15 a 16.
Distrito cuarto.—Casa de Socorro, de 12 a 13.
Distrito quinto.—Regocijos, 21, de 19 a 20.
Distrito sexto.—Casa de Socorro, de 11 a 12.

A propuesta del señor Pérez López se acuerda que cada teniente, en su distrito, haga el padrón de beneficencia municipal.

Y por último el señor alcalde queda encargado de reunir a los dueños de las tahonas para estudiar el modo de que la venta del pan se haga con peso cabal y en buen estado de cocción.

Instrucción pública.

El rector de la Universidad de Granada ha firmado los siguientes nombramientos de maestros de esta provincia:

De Rioja, doña Carmen Gadea Villar; Macaé, doña Carmen Gómez Hernández; Algáida, doña María Benita Sainz Ruiz; Uleila del Campo, doña Carlota Manzano Mendoza; Ohanes, doña Cayetana Moreno Calviño; Velesique, doña Adoración Aguilera Márquez.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Albox, D. Pascual Castillo Cuenca.

Por real orden del Ministerio del ramo, ha sido nombrada vocal para formar parte del tribunal de oposiciones a las plazas de profesoras numerarias de la Sección de Ciencias, la directora de la Escuela Normal de Maestras de Granada, doña Ana María Solo de Zaldivar.

El clima de Almería.

Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer hasta las dos de la tarde.

Table with weather data: Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Termómetro seco, Idem húmedo, Humedad absoluta, Idem relativa, Presión barométrica media reducida, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del mar, Aspecto del cielo.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy: Sección primera. Causa procedente del Juzgado de Gérgal, contra Francisco González y otro, sobre disparos y lesiones.

Abogados, señores Jesús García y Granados, procuradores, señores García García y Navarro.

Sección segunda. Causa procedente del Juzgado de Berja, contra Francisco Giménez Pérez y otro, sobre disparos.

Abogados, señores Vives y Padilla; procuradores, señores Navarro y Alvarez.

MOVIMIENTO CARCELARIO

En conducción, salieron ayer para Huércal Overa los condenados por esta Audiencia Juan Gázquez Miranda y Martirio Ruiz Urrutia.

Por mandamiento del juzgado, han sido puestos en libertad provisional Julián García Sánchez y José González Gómez.

A disposición de la Audiencia ingresó José Bono Rodríguez, y a disposición del juzgado militar Guillermo Orihuela López.

Ayer quedaban reclusos en esta cárcel 43 varones y una mujer, total, 44.

CONVOCATORIA

Por la presenté quedan convocados a la Asamblea constituyente que tendrá lugar el día 23 del mes actual, a las diez de la mañana en el TEATRO DE APOLO, todos los adheridos al manifiesto que el día 13 del pasado di á luz en este periódico.

Las Juntas municipales republicanas de la provincia, que mandaron su adhesión, podrán asistir en pleno ó por medio de representante, que acreditará el mandato en forma adecuada.

Las Juntas municipales que adopten este segundo medio, habrán de otorgar la representación forzosamente a uno ó a varios de los individuos que en la misma ostenten cargo.

El objeto primordial de la Asamblea, es el nombramiento de una Junta ejecutiva que, con el carácter de interina, lleve a cabo la organización de la colectividad y la represente durante el período constituyente.

Los adheridos deberán recoger en la Redacción de EL RADICAL, el pase correspondiente, el sábado próximo.

Almería, 19 de Enero de 1910.

José Jesús García,

CRÓNICA El culto del fuego.

¡Qué lástima!

Cuando anoche guiaba mis pasos a la Redacción, el armónico tin-tán de las campanas de la iglesia de San Sebastián, hería bruscamente mis oídos y anunciaba a los vecinos de los distritos cuarto y quinto, que había llegado el momento de dar satisfacción a los minúsculos apéndices de los casi atrofiados sentimientos religiosos que procedentes del paganismo, se adaptaron al catolicismo como anillo al dedo.

Las campanas, esos mamotretos antieftícticos que sólo se mueven para producir ruido, que siempre están llamando los fieles a la oración y nunca bajan al templo, que semejan por ese estilo al capitán Arana, y por otro, a los sonoros parlanchines que jamás hacen cosa de provecho, están abolidas en otras naciones donde los legisladores se cuidan de la higiene un poco más que los españoles.

Los devotos de San Sebastián, fieles observadores de la costumbre, prendieron anoche fuego a las clásicas hogueras, sin curarse en salud de si con ello fomentaban el culto de Zoroastro é imitaban a los antiguos persas.

El fuego, que fué en algún tiempo para los hombres ilustrados símbolo de la divinidad, sirvió anoche, por espacio de dos ó tres horas, para que las gentes serias se regocijaran un poco y los mozalvetes dieran unos cuantos saltos con agilidad.

Sirvió también de pretexto para desalojar algunos rincones de las casas, transportar al centro de la calle los microbios que tendrían cómodo aposento en el pedazo de una estera vieja ó entre los intersticios de una tabla, y hacer con ellos auto de fe.

Las mozuellitas casaderas, a la hora en que se verificaba el desprendimiento de luz y calorico, hablaban en corrillo con calor y vehemencia extraordinaria. En el corazón de una morena de mi barrio que yo contemplo un instante medio extático siempre que la encuentro al paso, había anoche más fuego que en la hoguera de las calles. Y sus ojos brillaban con más intensidad que una lámpara Osram de cien bujías. No me acerqué a ella por miedo de abrasarme. En estos achaques estoy poco fuerte, y si el fuego está cerca de la estopa y llega el diablo y sopla... Huyendo del fuego, vine a dar en estas brasas, y como no juego bien el vocablo, ni hallo buen uso del retruécano, resulta que estoy jugando con fuego; por lo cual acabo el preámbulo y hago punto y aparte.

CRÓNICA El culto del fuego.

asiento y tocaban sin cesar mientras el pueblo se divertía y bailoteaba al rededor del fuego.

Esta reminiscencia del culto a los astros que practicaban los más antiguos pobladores de España, tenía grandes atractivos para el vecindario de los barrios.

Disputaban los casados con los solteros cual de sus ruedas era la mejor, se formaban rondas numerosas de hombres y mujeres, mocicos y mocicas, que alegres y regocijados paseaban las calles del barrio cantando coplas de amor y se exteriorizaba el sentimiento de un pueblo que trabajaba sin ser tan esclavo de la máquina como hoy lo es.

Yo recorrí anoche las calles de Granada, Murcia, Alfareros, Regocijos, San Francisco, etc. y no vi más que pequeñas hogueras, símbolo de nuestra decadencia.

La gente no cantaba. Yo sentí una pena muy grande. Está haciendo falta mucho fuego purificador que limpie a España de los microbios que la consumen y de los parásitos que la empozoan.

Quisiera en estos días ver, al pueblo cantando el triunfo de la Libertad, ante inmensa pira donde se consumieran por el fuego sagrado de la idea, todas las rancias preocupaciones de los siglos anteriores, aventando las cenizas del pasado, limpiando el solar de la patria y poniendo los cimientos de la ciudad del porvenir, y le vi anoche entumecido el cerebro, ante la pálida fogata, esclavo de la rutina y sin sentir ahuelos de redención, ¡Qué lástima!

VULCANO.

PRISIÓN DE UN PERIODISTA

"Germinal", denunciado

Ayer ingresó en la cárcel, a disposición del juzgado militar, el director del semanario radical Germinal, D. Guillermo Orihuela.

La causa ha sido la reproducción de unos trozos de un libro de Carlos Malato, tomados de un periódico católico que se publica en esta capital, titulado El Eco Social.

El libro circula por las librerías de toda España, y la autoridad militar no se ha creído obligada a recoger las ediciones, ni a poner preso al editor ó editores. Los trozos de ese libro se han publicado en El Motín, y ni la autoridad militar de la capital de España se ha sentido impelida a denunciar el periódico y poner preso a su ilustre director, ni las del resto de España a recoger los ejemplares que libremente han circulado entre todos los españoles.

Aún hay más: el artículo, causa de la denuncia, se publicó en el Germinal correspondiente al día 21 de Diciembre del pasado año.

Hace, pues, veintinueve días que el artículo delictivo circula con impunidad.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.400 toneladas, á dos hélices, de la COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

"Laura"

saldrá de Almería el día 25 de Enero de 1910, para BUENOS AIRES

con escalas en CANARIAS, RIO DE JANEIRO, SANTOS Y MONTEVIDEO. Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días, y reúne todas las buenas condiciones para salubridad é higiene.

NOTAS.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería



El nuevo y magnífico trasatlántico á dos hélices, de la SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Formosa

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para BUENOS AIRES

con escalas en DAKAR Y SANTOS. Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices está provisto de telegrafo Marconi, luz eléctrica y de cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos necesarios con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJÓN, Bulevar del Príncipe, 59, Almería

Sucesos

Mordisco.

Ayer fué mordido por un perro el niño Antonio Padilla Muñoz, resultando con una herida en el tercio interior del brazo y codo izquierdos.

Caida.

El empleado de la brigada de limpieza Luis Requena Collado, de cincuenta y ocho años de edad, dio una caída produciéndose una exguince en la articulación del pie izquierdo.

Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro municipal.

Obrero herido.

Trabajando en el taller de barrilería de D. Francisco Godoy el obrero Juan López Garbín, sufrió un accidente que le produjo una herida contusa en la barba.

Contusión.

En la casa de socorro La Obrera, ayer fué curado Pedro Revueltas Castro, que padecía una contusión de segundo grado en el dedo anular de la mano derecha, que se causó ocupado en la carga de un barco de mineral.

Notas mineras.

Registros.

Don Juan J. del Olmo Esquinas, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 2) pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Eugenio, núm. 31.341, en el paraje llamado Cerro de la Cruz, del término de Alcolea.

Don José Ortuño, vecino de Escúllar, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Pepito, núm. 31.343, en el paraje Corrijo de la Lechera, del término de Fiñana.

Renuncia.

Don Cristóbal Aparicio López ha renunciado a la propiedad del registro titulado La paz en Melilla, núm. 31.292, de Laujar, é interesa la devolución del depósito que constituyó para las operaciones facultativas que debían de practicarse.

Depósitos.

Don Cristóbal Cano Muñoz, autor del registro Dos amigos políticos, núm. 31.329, de Laujar, D. Francisco Felices López, autor del titulado Conde de Romanones, número 31.320, de Gérgal, y D. Fausto Marín Torres, del nombrado Luisita, núm. 31.310, de Berja, han constituido los oportunos depósitos para atender á las operaciones facultativas que han de practicarse en dichos registros.

Informe.

El juez de instrucción de Cuevas ha interesado de este Gobierno que se le remita una copia del informe que haya emitido el ingeniero investigador respecto á las causas á que se debe el accidente que ocasionó la muerte del obrero Antonio Caparrós Navarro, ocurrido en la mina San Luis, de aquel término.

ALHÓNDIGA

Precios que rigieron ayer en la Alhóndiga:

Table with 3 columns: Item name, Price, and Unit. Includes items like Patatas blancas, Habas secas, Judías, Guisantes, Boniatos blancos, Batatas, Nabos, Castañas, Cebollas, Tomates, Habas verdes, Ajos, Naranja corriente.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados.—Vapor «Martos», de Málaga. Idem «Cabo Roca», de Cartagena. Idem «Wileviske», de Génova. Despachados.—Vapor «Córdoba», para Sevilla. Idem «Martos», para Cartagena. Idem «Cabo Roca», para Málaga.

Boletín Oficial.

Extracto del número 15, correspondiente á la día 19 del actual. Jefatura de minas.—Edictos admitiendo los registros mineros titulados Los tres amigos, núm. 31.293, de Almería; Príncipe Alfonso, núm. 31.275, de Ríoja y San Ramón, núm. 31.281, de Lijar. Audiencia provincial.—Continuación de la lista de jurados del partido judicial de Huércal Overa. Censo electoral.—Acta de constitución de la Junta municipal, de Berja. Diputación provincial.—Edicto participando el nombramiento de auxiliar de la agencia ejecutiva de la recaudación del contingente del partido de Gérgal. Comisión provincial.—Acuerdo declarando la nulidad de las elecciones municipales de Chirivel.

Sección judicial.

El Juez de Instrucción de este partido ha dictado una providencia sancionando á pública subasta una casa de planta baja, sita en la calle de Regocijos, valorada en 780 pesetas, un trozo de terreno de secano en el Cerro de las Cruces, tasado en 350 pesetas; una casa de planta baja en la calle del Calvario, tasada en 495 pesetas; otra casa en la calle de Hércules, valorada en 5.250 pesetas, y un trozo de terreno en el paraje del Almendrico, tasado en 5.550 pesetas.

La subasta tendrá lugar en el Juzgado, el día 17 de Febrero próximo, á las diez de la mañana.

DE MOJÁCAR

Junta del Censo.

En Mojácar ha quedado constituida la Junta municipal del Censo electoral, en la forma que sigue: Presidente, D. Ramón Castaño Flores. Vicepresidente primero, D. Melchor Reyes Morales. Idem segundo, D. Juan Castaño Flores. Vocales: D. Ramón Castaño Flores, D. Miguel Flores Jiménez, D. Alonso Flores Montoya y D. José Beltrán Carmona. Suplentes: D. Bartolomé González Carrillo, D. Martín Ruiz Belmonte, D. Pedro Gallardo Flores, D. Bartolomé Cano González y D. Blas Ballesteros Flores.

Se venden

Buenos raigales Rupertri-Lod, en la expenduría de Tabacos de Don Juan José Ruiz Ruiz, de Laujar, al precio de 50 pesetas millar.

NOTICIAS

Café Colón.

Está justificado que tan numerosa y distinguida concurrencia asista al café Colón, por el rico café que en él se sirve y la pureza de las bebidas que se expenden en el mismo.

Fuga amorosa.

Los vecinos de Serón, Espiritu Santo Herreras Martínez y Francisco Carbonell, se han fugado de la casa paterna, á consecuencia del exceso de calor.

Los padres de Espiritu Santo dieron conocimiento del hecho á la Guardia civil.

Los novios fueron detenidos en Tijola, en una casa próxima á la estación del ferrocarril.

Elixir Sáiz de Carlos, cuatro pesetas bote.

Es fresca. DROGUERIA «EL ARCO IRIS» Paseo del Príncipe, 8.

Ama de ería.

Se ofrece una para casa de los padres. Razón, calle de Vinuesa, núm. 7.

Detención.

La policía detuvo anoche en la calle del Pósito al joven de 18 años, José González Belmonte, habitante en la plaza de Béjar, ocupándole una faja de grandes dimensiones y un cuchillo pequeño.

Instituto de curación

de enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, paseo de Recoletos, 11, Madrid. En ozena (feetide alieno) y lupus, su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente, 1.ª. 167.

Por hurto.

La guardia civil del puesto de Lucaina ha detenido á Juan Giménez Camacho, por haber hurtado 17 libras de jamón y tres de embutido de la propiedad de Diego Segura Fernández.

Casa de socorro.

Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. León Palacios Carreño; practicante, D. Amador Diaz. Retén.—Médico, D. Vicente Juan E. Blanes; practicante, D. Francisco Gutiérrez. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y todas las especialidades de su laboratorio, se hallan á la venta en la Drogueria La Alhambra de Eugenio de Bustos, calle de Granada núm. 35 y 37. Teléfono núm. 88, que es un gran centro de especialidad farmacéuticas.

Pérdida.

En el trayecto que media entre la casa número 36 de la calle Real, plaza de Santo Domingo, Correo, Paseo del Príncipe y Puerta de Purchena, se extravió el sábado una pulsera de oro con algunas piedras, que por ser recuerdo de familia se tiene en mucha estima.

Quien la presente en la calle de Regocijos, 12, á D. Joaquín Diaz, hará un favor y recibirá gratificación.

Propuesta de multa.

El ingeniero segundo jefe de la cuarta división técnica y administrativa de ferrocarriles ha propuesto al Gobernador civil de esta provincia se imponga una multa de 500 pesetas á la compañía del ferrocarril de Lorca á Baza, por el choque entre los trenes correos números 51 y 254 de mercancías, ocurrido en la estación de Serón el día 5 de Octubre último.

Auxiliar.

El Presidente de la Diputación ha nombrado á D. Francisco Revillas García Torres, auxiliar de la Agencia Ejecutiva de la Recaudación del contingente provincial.

La Vinícola Almeriense

Castelar, 3. ¿Quiere usted probar un exquisito vino fino de mesa? Avise usted en la VINICOLA ALMERIENSE y se le servirá un aromático y magnífico vino Valdepeñas verdad, tanto en blanco como en clarete, tal y como viene de las bodegas. También encontrará la acreditada cerveza La Cruz del Campo, al precio de 45 céntimos botella. Especialidad en embotellado.

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ALMODOBAR

POLÍTICA

Consecuencias de un decreto.

Desde hace dos días se viene observando mucha aglomeración de personas retirando los depósitos mancomunados que tenían en las cajas del Banco de España y de otros establecimientos de crédito. Según parece, esto obedece á haberse firmado por el rey el decreto del Sr. Alvarado, referente á los impuestos sobre dichos depósitos.

Un almuerzo.

El presidente del Congreso, señor Dato ha obsequiado hoy con un almuerzo al diputado á Cortes Sr. Guido y á la comisión de diputados provinciales de León que se encuentran en Madrid.

Las defraudaciones.

El ministro de Hacienda, Sr. Alvarado, estudia desde hace unos días una resolución, porque la Recaudación de contribuciones é impuestos se queja del incremento alarmante que ha adquirido la defraudación de los contribuyentes á la Hacienda, contando, sin duda, con las punibles complicidades de algunos funcionarios públicos.

Declaraciones comentadas.—Continúan las discusiones.

En los círculos políticos están siendo comentadas las declaraciones que ayer hizo el jefe de los conservadores D. Antonio Maura. Entre otras cosas dijo que tratará en las Cortes con gran amplitud de la detención del diputado señor Pignatelli.

Este asunto sigue siendo discutidísimo.

Algunos liberales justifican la detención, diciendo que el señor Pignatelli faltó de palabra al ministro de la Guerra general Luque, lo cual no se puede tolerar á un militar que conoce perfectamente los deberes de la disciplina y las severidades con que son castigados siempre los desacatos en el ejército.

El señor Pignatelli, dicen, antes que diputado era militar y hablando con un superior jerárquico, debió hacerlo con el mayor comedimiento.

Medidas severas.

Se insiste en asegurar, que el ministro de la Guerra piensa adoptar algunas medidas severas contra los autores de una hoja clandestina que se ha publicado en Málaga, titulada «La Verdad».

En esta hoja se atacaba duramente á altas personalidades militares, ocupándose del reciente conflicto creado por la manifestación que numerosos jefes y oficiales realizaron ante «La Correspondencia Militar».

El penal de Ceuta.

El director general de prisiones señor Fígueras ha comunicado al ministro de Gracia y Justicia que mediante la realización de algunas obras en la penitenciaría de aquella población, podrá alojarse gran parte de la colonia penal de Ceuta.

Créese que se activarán los trabajos durante el verano, con el fin de dejar á Ceuta convertida solamente en plaza militar y comercial.

Cambó candidato.

Informan de Barcelona que los regionalistas de aquella población que acordado de modo definitivo que el señor Cambó presente en las próximas elecciones generales su candidatura para diputado á Cortes por el distrito de Granollers.

Proposición desechada.

Desde San Sebastián participan los corresponsales que en la sesión celebrada ayer por aquel Ayuntamiento, un concejal carlista presentó una pro-

posición pidiendo que se felicite á los tribunales militares por la manera en que han administrado justicia en los procesos incoados con motivo de los sucesos de Julio.

La proposición fué desechada por una gran mayoría de votos, después de un largo y enojoso debate.

Lances concertados.

Esta tarde se aseguraba en el salón de actos del Congreso, que hay concertado un lance de honor entre los tenientes coroneles señores Burguete y Bermúdez Castro.

También se decía que hay otro duelo concertado entre el coronel señor Páez Jaramillo y el general señor Alfau.

Las causas que han motivado estos lances son, según se dice, las discrepancias que entre ellos tuvieron lugar durante la campaña de Melilla.

Los mismos que esto dicen, aseguran á la vez que entre D. Leopoldo Bejarano y el general Imaz hay concertado otro lance desde hace algún tiempo, el cual no se ha podido llevar á efecto por las dificultades surgidas después de la celebración de un tribunal de honor que presidió el general Imaz.

En el Banco de España.—Reclamaciones.

Como he manifestado en uno de mis anteriores telegramas, hoy ha continuado la aglomeración de personas en el Banco de España y otros establecimientos de crédito, con motivo de la nueva ley referente á los impuestos sobre los depósitos mancomunados.

El departamento y las cajas de efectos, han continuado hoy cerradas por este motivo.

En el Banco de España el movimiento y la animación eran extraordinarios, desde las primeras horas del día.

El conflicto llegó á adquirir caracteres alarmantes al ordenar el Banco que no se devolvieran los depósitos de efectos mancomunados, sin un previo arreglo de la ley aprobada.

Las personas presentes protestaron á grandes voces, presentándose á la vez numerosas reclamaciones.

Algunas de ellas fueron atendidas por considerarla legales, habiéndose visto por este motivo los empleados del Banco agobiados por un trabajo excesivo.

Según parece, los agentes del cambio y de la Bolsa, piensan reclamar contra las trabas que la ley pone al desarrollo de las funciones propias de sus respectivos cargos.

El general Tovar.—Conferencia.

Ha llegado á esta corte procedente de Melilla, el general Tovar.

En la estación fué recibido por numerosos compañeros y amigos particulares.

Poco después de su llegada celebró una extensa conferencia con el ministro de la Guerra, general Luque.

Campaña regionalista.

Se espera que el jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó, llegue á Madrid el próximo día 22.

Algunos amigos del diputado catalán, aseguran que éste tiene el propósito de conferenciar con algunos valiosos elementos regionalistas de Galicia y Extremadura, para trazar el plan de la campaña de propaganda que proyectan efectuar en breve.

Entre conservadores.

A pesar de que los amigos del ex ministro de la Gobernación señor La Cierva lo niegan, se sabe que los señores Maura, Rodríguez Sampedro, Osuna, González Besada y Sánchez Guerra, están disgustadísimos con el por la carta que envió al periódico «La Epoca», hace unos días.

El expresidente del Consejo señor Maura le ha llamado al orden, diciéndole que se abstenga por ahora de

realizar actos políticos de ninguna clase.

La firma.

Hay ha sido sometido á la firma del rey un decreto del ministerio de la Guerra, proponiendo á los coroneles de infantería don Ubaldo Calero, don Carlos Astillero y don Francisco Nesa para el mando de las zonas de reclutamiento de Alicante, Albacete y Játiva respectivamente.

También ha sido firmado por el rey otro decreto del ministerio de Instrucción pública, nombrando consejero de Instrucción al señor Capdepón (don Trinitario).

Además se firmaron algunos otros del ministerio de Gracia y Justicia.

Visita.

Hay han visitado al jefe del Gobierno, Sr. Moret, algunos individuos del partido liberal para hablarle de asuntos electorales.

Para el día del rey.

En los círculos políticos y en el salón del Congreso continúan haciéndose comentarios acerca de las concesiones y nombramientos que firme el rey el próximo viernes por ser día de su santo.

Ahora se asegura que el emperador de Alemania, Guillermo II, será nombrado capitán general honorario, y que á varios ex ministros se concederán grandes cruces.

Oficiosamente se ha desmentido la noticia que circuló ayer asegurando que el rey se propone firmar varios nombramientos de senadores vitalicias.

Una reunión.

Esta noche ha celebrado una reunión la Junta directiva del Ateneo de Madrid.

La sesión no tenía otro objeto que el de tomar acuerdos importantes en camino de obtener la libertad provisional del colaborador del periódico republicano «España Nueva», Eugenio Noel.

Toma de posesión.

Hoy ha tomado posesión de su importante cargo, el nuevo presidente del Tribunal Supremo, Sr. Aldecoa.

Pidiendo la amnistía.

Comunican de Barcelona que el Ayuntamiento ha aprobado una proposición presentada por un concejal republicano para que la corporación envíe un mensaje al Gobierno pidiendo la concesión de una amnistía en favor de los presos por los sucesos de Julio.

Votaron en contra de la proposición los concejales regionalistas.

BOLSA

Table with 2 columns: Market movement and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Londres á la vista, Paris á la vista.

NOTICIAS

Una desgracia.

Informan del Ferrol que debido á la falta de luz eléctrica, una correa de una máquina del arsenal cogió al obrero albañil Pedro Peña, golpeándole contra el suelo y el techo durante diez minutos.

Fuó recogido por varios compañeros en gravísimo estado.

Una fiesta hipica.

Comunican de Jerez de la Frontera que en el Parque de aquella población se ha celebrado la fiesta de la bendición de los caballos, que han sido presentados por las mejores cuadras.

El día que fué espléndido, llevó á la fiesta millares de personas y más de trescientos coches. El jurado concedió el premio de quince duros para el caballo montado á «Tenedor», de la viuda de Domín-

# VAPOR "LAURA"

Cuenta general de gastos de 931 barriles de mi consignación (34 marcas y 58 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.		Pesos	Cs.	Pesos	Cs.
Derechos de Aduanas					
Flete pagado en pesos al cambio de 4'87 y 1/2					
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración					
Muelle					
Seguro					
Comunes á los barriles de muestra.					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería					
Gratificación al que enseña las muestras					
Exclusivos de las marcas.					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo					
Cablegrama					
TOTAL				938	01

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.  
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.  
New-York 14 de Diciembre de 1909.

MANUEL LÓPEZ

guez y el de veinte duros al tronco enganchado de D. Manuel Guerrero.

### Muerte de un soldado.

En el hospital militar de Algeciras falleció ayer el soldado Angel Medina, natural de Cervera (Oviedo). Padece gastroenteritis.

### Víctima del frío.

Participan de Huesca que ha sido encontrado en las calles de aquella capital el cadáver de un jornalero llamado Juan Erezza, que había perecido de frío.

### El conflicto del Ferrol.

Las noticias recibidas hoy del Ferrol, aunque algo incompletas, acusan que reina gran efervescencia entre los obreros del arsenal.

Se cree que se declarará el paro general, incluso de los obreros agrícolas.

También se dice que los obreros coruñeses se proponen secundar este movimiento de protesta.

Hoy ha llegado al Ferrol un escuadrón del regimiento de caballería de Galicia, pues aunque hay allí reconcentrada mucha guardia civil, las autoridades juzgan conveniente redoblar las precauciones.

### Comida y baile.

Los reyes, D. Alfonso y doña Victoria asisten á la comida y al baile que se celebra esta noche en la embajada de Inglaterra.

### Revistando tropas.

Los periódicos de la noche publican numerosos detalles de la visita que el rey ha hecho hoy á los campamentos donde están los batallones que componen la brigada de cazadores recientemente repatriada.

En Leganes pasó revista á los batallones de Arapiles, Figueras, Barbastro y Madrid, que van mandados por el general Alfau.

El rey que iba acompañado del ministro de la Guerra general Luque, del capitán general de Madrid señor Ríos y del cuarto militar, estuvo conversando con los moros venidos de Melilla, dirigiéndoles palabras afectuosas.

Las fuerzas desfilaron después formadas en columna de honor.

Luego marchó el monarca á Carabanchel donde pasó revista á los batallones de Las Navas y Llerena.

Don Alfonso estrechó la mano de algunos moros con los cuales conversó durante un rato.

El rey y sus acompañantes regresaron á Madrid al atardecer.

### Vuelco de un automóvil.

En la carretera del Pardo ha volcado hoy un automóvil que marchaba con vertiginosa rapidez.

Resultaron con heridas leves un matrimonio, é illesos un hijo de éste y el chauffeur.

El vehículo quedó completamente destruido.

Ignóranse las causas que motivaron el accidente.

### Visitando á los soldados.—Animación en Madrid.

Las familias y amigos de los soldados que componen la brigada de Madrid, que hace unos días llegó á esta, visitan en animados grupos los campamentos de Leganes y Carabanchel, donde están alojados.

Las carreteras que conducen á ambos pueblos presentan animadísimo aspecto.

En las calles principales de Madrid el público asalta los tranvías, repitiéndose con frecuencia las demostraciones de entusiasmo.

### Infantes de viaje.

Sábase que los infantes don Carlos y doña Luisa acompañados de sus hijos, marcharán á Villamanrique el día veinticinco del corriente.

Permanecerán en dicho punto hasta fines del mes de marzo.

### Robo importante.

Entre las estaciones de Almansa y Albacete se ha llevado á efecto en el tren de Alicante un robo de gran importancia.

La víctima ha sido una señora, la cual se quedó dormida durante el trayecto.

Al despertar notó que le había sido sustraído un valioso maletín que contenía varias alhajas de gran valor.

Descubrimiento de monederos falsos.

Los despachos telegráficos recibidos hoy de Guadix participan que el juez señor Zurbano, estuvo ayer en la Calahorra, visitando algunas fincas que en aquel término posee el conde-duque de Benavente y los marqueses de Lombay.

En el cortijo llamado «Genet», al ser visitado, se notó que las puertas de varias habitaciones estaban cerradas fuertemente.

Después de algunos esfuerzos se consiguió desclavar las cerraduras.

En una de las habitaciones se encontraron todos los útiles necesarios para la fabricación de monedas y varios recortes de metal empalmados.

El juez se incautó de todo el material hallado.

Después estuvo interrogando á varios labriegos del cortijo, los cuales no dieron detalles porque desconocían en absoluto la existencia de tales aparatos.

La opinión, después de este nuevo descubrimiento, no cree ya en la inocencia del conde-duque de Benavente.

Créese que los objetos hallados serán incluidos como pruebas en la causa que se instruye contra el referido aristócrata por el descubrimiento anteriormente efectuado en la finca «Olopos».

### La huelga de camareros.

Informan de Barcelona que hoy ha quedado definitivamente solucionada la huelga de camareros y cocineros, porque los patronos han aceptado

las condiciones impuestas. El descanso ha sido concedido para cada quince días.

### Solución del conflicto.

Los últimos telegramas recibidos del Ferrol dan cuenta de que en la reunión definitiva celebrada por los obreros del arsenal, ha quedado solucionado el conflicto.

La sociedad española de construcciones navales accede á que no haya trabajo los días de fiesta.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

Los obreros trabajarán por la noche, cobrando medio jornal.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1<sup>ra</sup> LITRO

EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75<sup>CS</sup>

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económica que cualquier otro combustible. Exijir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico, precintadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se añoran como buenas, siendo alcohol de la peor calidad.

Deposito: EUGENIO DE BUSTOS Calle de Granada 35 y 37 - Droguería.

SIDRAL

Es el más delicioso de los refrescos y el mejor de los espirituosos.

Deben tenerlo siempre en casa todas las madres. Corrige inmediatamente los vómitos y diarreas á los niños y en los adultos.

Véndese en droguerías y farmacias.

Expendurías por consumo en los establecimientos El Porvenir, Boulevard La Aurora, Glorieta de San Pedro, La Bombilla, Calle Real, 30, y La Vinícola Americana, calle de Castelar, 7.

Depositarlo general para Almería y su Provincia. Eugenio de Bustos Calle de Granada 35 y 37.

LAS HESPÉRIDES

Gran establecimiento de arboricultura

FIÑANA (ALMERÍA)

ALMENDROS de las variedades Malagueña y Desmayo (esta última la más resistente á los helados.)

Futales, Olivos, Parras de uva de Ohanes y Casta y para viñedos Vides americanas. Pedir catálogos.

Para pedidos é informes á los señores Aparicio hermanos, en Fiñana.

Salón Parisián.

Situado en el Paseo del Príncipe, 33. Servicio higiénico y esmerado.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

CONSULTA: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: Martes y Viernes, de 4 á 5.

Paseo del Príncipe, número 1, y Puerta de Purchena.

A los parraleros.

En las propiedades de D. Antonio Búrgos Arcos, en Huéccija, se venden injertos de soldadura perfecta, seleccionados de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Phenoméne, con su altura y profundidad bastante regular para su plantación, injertados de las mejores plantas de uva selecta de enbarque á satisfacción de mis compradores.

También tengo á la venta, en gran cantidad, Riparias, calidad superior de uno y dos años de buen desarrollo, de Aramon Rupestris n.º 1 y Rupestris Lot 6 Phenoméne y Gloria de Montpellier.

Razón para su venta, en el mismo pueblo á dicho señor y en Alhama á D. Juan Matías Búrgos.

Andrés Vizcaino

Dentista

Consulta permanente excepto los domingos.

Paseo del Príncipe, 32, principal

"PATRIA"

Sociedad Anónima de Reaseguros yiales. Necesario Seguros

Domicilio: BARCELONA

Capital Ptas. 5.000.000 66 Desembolso estatutario Ptas. 500.000

SEGURO DE ENFERMEDADES

á pago mensual de Ptas 110 185 210, 275 y 3.80

CONDICIONES VENTAJOSAS

Agente general de la provincia,

Antonio Gómez G. de Molina

Javier Sanz núm. 18, bajo, derecha.

Se solicitan Agentes locales.

VINO TÓNICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS (ALMERÍA)

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias.

QUINTAS DE 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METALICO

á cargo de D. Antonio Boixarou y Claverol

FUNDADO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación, 17.737 500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354 000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por real orden de 16 de Enero de 1903, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de compensar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse dirijanse al Centro, y en Almería,

DON GABRIEL GARCIA NIETO

Calle de Alvarez de Castro, núm. 12.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros, fecha 3 Diciembre 1909

Diabetes

El vino uránico "Salvador", hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Deposito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería.

EL PASAJE

Se acaba de recibir queso de bola, crema de la crema marca Kruger, á 2'60 el kilo.

EL PASAJE de Juan Barranco Sánchez. Mercado, 3.

La Universal.

A 13 pesetas venden estas navidades su acreditado pan de aceite; clase primera, sin rival siempre.

¿Quiere usted probar una cosa exquisita? Compre pan de azúcar elaborado sin agua; solamente con zumo de naranjas.

16 y 18, MARIN, 16 y 18

MUEBLES

Gran surtido en los de EBANISTERÍA, TAPICERÍA y MADERA CURVADA, Camas de hierro. Cuadros y espaldos. Loza y cristal. Gran variedad en OBJETOS DE FANTASÍA é infinidad de artículos.

Bazar del León.-Tiendas, 6.

Alambre inglés

y puntales de pino PARA PARRALES

JHON MURISON

Fábrica de la Noria. (Carretera de Granada.) ALMERÍA

Imprenta de EL RADICAL.

JOSÉ RIZAL

18 JOSÉ RIZAL

## NOLI ME TANGERE

NOVELA TAGALA



ALMERIA Imprenta de EL RADICAL 1910

infinita bondad, y tan carinosamente multiplica en Manila. Unos buscaron botón para sus botas; otros, botones y corbatas, pero todos preocupados del modo cómo habían de saludar más familiarmente al dueño de la casa, para hacer creer en antiguas amistades, ó excusarse, si á mano viniese, de no haber podido acudir más temprano.

Dábase esta cena en una casa de la calle de Anloague, y ya que no recordamos su número, la describiremos de manera que se la reconozca aún, si es que los temblores no la han arruinado. No creemos que su dueño la haga derribar, porque de este trabajo ordinariamente se encarga allí Dios ó la Naturaleza, que también tiene de nuestro Gobierno muchas obras contratadas.—Es ello un edificio bastante grande, á estilo de los muchos del país, situado hacia la parte que da á un brazo del Pasig, llamado por algunos río de Binondo, y que desempeña, como todos los ríos de Manila, el múltiple papel de baño, alcantarilla, lavadero, pesquería, medio de transporte y comunicación y hasta agua potable, si lo tiene por conveniente el chico aguador. Es de notar que esta poderosa arteria del arrabal en donde más el tráfico bulle y aturde el vaivén,

NOLI ME TANGERE

Pedir en los Cafés

# BYRRH

Gran vino  
Aperitivo, Tónico  
y  
Generoso



Violet Frères  
à THUIR  
(France)

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
46 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS sobre la VIDA - SEGUROS contra INCENDIO  
Subdirectores en Almería:  
**Salvador Romero y hermano**  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Compra de toda clase de  
**monedas de ORO**  
y billetes extranjeros.  
**SALVADOR ROMERO Y HERMANO**  
Paseo del Príncipe, núm. 10, Almería

**Forman**  
contra los  
constipados  
Cajita 75 cts

De venta, en farmacias.  
Por mayor, REIEM.  
Z. r.lla, 23, MADRID



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
**LA FLOR DE ORO**



Usando esta privilegiada agua  
nunca tendrás canas ni serás calvo  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

- La Flor de Oro** Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Almería: D. W. T. "ez" "PERFUMERIA VENU", - Puerta de Purchena, 4, y principales re fumerías y d'everías de España y Portugal.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
Préstamos al 4'25 por 100 anual  
Agentes: **Salvador Romero y Hermano**  
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.



**LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"**  
es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio.  
Un niño puede manejarla sin el menor riesgo.  
Acompaña á la máquina un precioso estuche y seis cuchillas de doble filo.  
Representante general en España:  
**PABLO RIENAECKER**  
NOTARIADO, 8  
BARCELONA  
Info mes en Almería y su provincia:  
**FERNANDO SALVADOR ESTRELLA**  
Zaragoza, 12

**Academia de francés.**  
Profesor: Rafael Bellver Díez  
Clases especiales para los opositores del Cuerpo de Correos y Telégrafos, y carreras especiales para el Bachillerato.  
LECCIONES A DOMICILIO  
PRECIOS MODICOS  
Relva, núm. 14.

**Vapor para Orán**  
  
El magnífico vapor español TINTORÉ, saldrá los días 1.º, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.  
Se despacha por su consignatario, hijo de Ricardo Jiménez, Sociedad en Comandita.

LA ROPA QUE VISTE  
A LA HUMANIDAD  
HA SIDO COSTADA CON  
MAQUINA  
**SINGER**

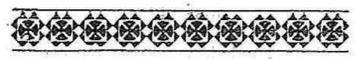
LA SUPREMACIA DE LA  
**MAQUINA SINGER**  
ha sido reconocida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad posee de  
**DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER**  
las que se fabrican y reúnen anualmente.  
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MAQUINAS PARA COSER,  
ES LA  
**SINGER "66"**  
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA  
Establecimientos SINGER  
en todas las ciudades del mundo.  
**4, Fuerta de Purchena, 4 ALMERÍA**

**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.**  
Depositario en Almería,  
**Antonio Márquez**  
Avenida de la Estación, 3  
Pedir catálogos y presupuestos de toda clase de Maquinaria Agrícola e Industrial.

**Nuevo frontón Vizcaíno.**  
Para los aficionados al higiénico juego de pelota.  
**GRANDES JUGADAS TODOS LOS DIAS**  
Juegos de bolos y de bochas. Local amplio y cómodo.  
Se saca á concurso el Ambigu.  
**Rambla de Belén, frente á la Huerta de Rumí.**  
Para Dinamos, Motores y maquinaria en general dirigirse á  
**Francisco Ruiz Muley**  
ENCANTADA, 64.  
Fundición tipográfica alemana. Maquinaria para imprenta. Máquinas y herramientas para la mecánica. Tornos, taladros, cepillos, limadoras, máquinas de frisar, de yoscar, sierras para metales, ventiladores, fraguas, martillos, etc.  
Máquinas para trabajar la madera: Sierras alternativas, circulares y de cinta, desbastadoras, cepilladoras, acanaladoras, machimbos, máquinas de fresar, máquinas taladrar, de escoplear, de hacer espigas, tornos para piezas de serie, pulimentadoras, afiladoras, etc.  
**BARREDORAS MECANICAS (FENIX)**

**Café restaurant "Almería"**  
**MELILLA**  
Los viajeros que visiten la plaza de Melilla, encontrarán el servicio á la mesa y surtido en toda clase de conservas y vinos.  
**ANTONIO JIMENEZ - Gran Capitán, 1, MELILLA.**

**Agenda de bolsillo para 1900.**  
Todo el mundo debe usar este precioso libro de notas diarias y ovisto de lápiz y legadamente encuadernado con bolsillo interior para que pueda servir de cartera.  
La **Agenda de bolsillo**, á más del espacio en blanco, de excelente papel cuadrado, para las anotaciones diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortizaciones, pesas y medidas, reducción de monedas, etc., etc.  
La **Agenda de bolsillo**, formando un tomo elegante y cómodo, se vende á 150 y 2 pesetas, según sea de dos días en plaza ó de uno. Pídase en todas las librerías, papelerías y bazares. Editores, Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.



**NOLI ME TANGERE**

**UNA REUNIÓN**

A fines de Octubre, don Santiago de los Santos conocido popularmente con el nombre de «Capitán Tiago», daba una cena, que, sin embargo de haberla anunciado aquella tarde tan sólo, contra su costumbre, era ya el tema de todas las conversaciones en Binondo, en otros arrabales y hasta en Intramuros. Capitán Tiago pasaba entonces por el hombre más rumboso, y sabíase que su casa, como su país, no cerraba las puertas á nadie, como no fuese al comercio ó á toda idea nueva ó atrevida.  
Como una sacudida eléctrica corrió la noticia en el mundo de los parásitos, moscas ó colados que Dios crió en su

**¿MI PATRIA**

Regístrate en la historia de los padecimientos humanos un cáncer de un carácter tan maligno, que el menor contacto le irrita y despierta en él agudísimos dolores. Pues bien, cuantas veces en medio de la civilización moderna he querido escapar, ya para acompañarme de tus recuerdos, ya para acompañarte con otros países, siempre se me presentó tu querida imagen con un cáncer social parecido.  
Deseario tu salud que es la nuestra, y buscando el mejor tratamiento, haré contigo lo que con sus enfermos los antiguos: exponíalos en las gradas del templo, para que cada persona que viniese á inocular á la Divinidad les propusiese un remedio.  
Y á este fin, trataré de reproducir fielmente tu estado sin contemplaciones; levantaré parte de velo que encubre el mal, sacrificando á la verdad todo, hasta el mismo amor propio, pues como hijo tuyo, adolezco también de tus defectos y flaquezas.  
Europa 1886,  
**EL AUTOR**